



La diputada Claudia Rivera Vivanco del Grupo Parlamentario del Partido Morena emplazó a la oposición a votar a favor de la reforma que propone la modificación de los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política cuyo único objetivo -explicó- es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de entidad estratégica, asegurando que el Estado regule y maneje las actividades de producción, transmisión y comercialización de electricidad, al tiempo que recupera el carácter público PEMEX y CFE.

***"Esta reforma coadyuva a consolidar el segundo piso de la cuarta transformación y representa un paso fundamental hacia la recuperación del control del Estado sobre los recursos energéticos del país, asegurando un futuro más sostenible y equitativo para todos los mexicanos".***

Además, detalló que con estas adecuaciones se garantizará preservar la soberanía energética de la nación, afianzando el acceso a electricidad a precios justos y accesibles para todas las familias mexicanas.

***"Al regular los precios de la electricidad y el suministro de combustibles se asegura que las ganancias se destinen al bienestar social y a grandes proyectos para el país",*** amplió.

<https://sintesis.com.mx/puebla/2024/10/09/claudia-rivera-llama/>